

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2728** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 266/10, a instancias de M.ª Dolores Gualda Rodríguez, contra Fincas Corral, S.L., con C.I.F. n.º B620270057, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de enero de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 9.562,50 euros de principal, más 1.338,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 27 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110005756-1